

# EL CONCISO.

N. 6.

5 quartos.

LUNES 6 DE MAYO DE 1811.

CORTES.

**D**ia 4. Para la comision de Guerra han sido nombrados los Señores Golfín, Samper, Conde de Toreno, Bahamonde; y del Monte: y en otras han sido remplazados algunos Señores que componen la Constitucion.

Se leyeron: una representacion del Sr. Marques de Villafranca, en que pide que, interin el tribunal de Córtes le forma causa para vindicarse de la calumnia que le imputa el General Echevarri en una representacion impresa, distribuida ayer en el Congreso; se le dispense de la asistencia à él = Resolucion: que el Marques use de su derecho donde le corresponda, sin que por esto se le impida la asistencia al Congreso. = Otra del Prior de Santo Domingo de esta ciudad en que refiere lo ocurrido en la noche del 1.º del corriente para extraer del convento à Fr. Diego Chacon. Dice que este religioso es demente: que habiéndole enviado à su casa algunos años hace, por ver si se mejoraba; puso tan mal parada a una muger de un peñasco, que la administraron la extrema-uncion: que ha intentado matar à sus padres, estropeado à varios religiosos, fugándose del convento algunas veces; atropellado en una de ellas à un centinela &c.: que està recluso desde fines de 1805. Pide, que se pase su representacion à la Regencia para que forme una averiguacion exâcta, y que se inserte en el Diario de Córtes; pues habiendo sido el hecho tan público y escandaloso, està comprometido el honor y piedad de la Religion de Predicadores. = Sr. Argüelles: que al hacer ayer su proposicion, no se habia dexado arrastrar de vagos rumores: que se habia constituido personalmente responsable de lo que habia sentido: que habia exâminado un testimonio auténtico del hecho; el qual se leerà à su tiempo &c. = Sr. Laguna: que si està loco, lo estará; y si no, le haran que lo esté. = Se aprobó la proposicion del Sr. Zorraquin: „que quedando copia de la representacion, pase la original à la Regencia, como pide el Prior, para los fines convenientes.“

A la misma: un proyecto para formar cuerpos de tropas en el reyno de Aragon, y extraer de él gente y soldados dispersos, à fin de reforzar la division del General Villacampa.

Se presentó el Sr. Encargado del Ministerio de Marina y leyò una memoria sobre el estado de ella, sus necesidades, fomento &c. Nuestra marina (dice) consta en el dia de 27 navios, 17 fragatas, 4 urcas, 9 corbetas, 17 bergantines y 25 entre barcos y faluchos: las fuerzas sutiles, de cerca de 200 barcos entre los de fuerza y auxilio en la Isla, Cadiz, Ayamonte, Huelva &c. Hizo una viva y exâta pintura de la decadencia y falta de auxilios en todos los ramos de la marina, de que en gran parte depende el feliz exïto de nuestra gloriosa revolucion. Se oyò con gusto esta memoria escrita con zelo é inteligencia.

Continuò la discusion sobre la proposicion del Sr. Utgés, y quedò pendiente.

Entre los artículos del periódico de Londres, que indignamente se apellida el *Español*, hay uno que por creerle digno de nuestros lectores, y persuadidos de que no todos leen dicho periódico, (en lo que no pierden mucho) le insertamos original y traducido: pues siempre constantes en no exìgir de nuestros lectores que sepan latin; sobre ser habas contadas los latines del Conciso, siempre tiran con su traduccion al canto.

*Inscripcion para el sepulcro del Duque de Alburquerque por el muy Honorable Juan Hockam Frere.*

Impiger, impavidus, spes maxima gentis Iberæ,

Mente rapax, acerque manu bellator, avita

Institui monumenta novis attollere factis.

Fortunâ comite & virtute duce, omnia gessi;

Nalla in re nec spe mea sors incæpta fefellit.

Gadibus auxilium tetuli, patriamque labantem

Sustentavi: hæc meta meis fuit ultima factis;

Quippe iras hominum meritis superare nequivi.

Hic procul à patriâ vitæ datus est mihi finis,

Sed non laudis item. = Gliscit nova fama sepulto

Anglorum quod testantur proceres populusque,

Magno funus honore secuti, maestitiaque  
Unanimes. = Æterna, pater, sint fœdera, faxis,  
Quæ pepigi. = Nec me nimium mea patria adempto  
Indigeat, nec plus æquo desideret unquam.  
Sint fortes alii ac felices, qui mea possint  
Facta sequi, semperque benignis civibus uti.

*Traducion por D. José Blanco (White.)*

Imperterrito, activo, audaz, valiente  
Apoyo fui de la Española gente:  
Nueva gloria á los timbres de mi cuna  
Me consiguió el valor y la fortuna  
Que, para mi sin ceño, y sin mudanza,  
Jamás frustró mi esfuerzo ó mi esperanza.  
La patria iba á espirar, quando mi mano  
La conservó en el suelo Gaditano.  
Este el término fué de mi carrera;  
Si generosidad, si honor pudiera  
De algunos hombres amansar las iras,  
No baxára tan pronto á do me miras.  
Ausente aquí, lejano de mi España  
Hallé fin á mi vida en tierra extraña;  
Mas no á mi gloria. = Hasta el sepulcro umbrio  
Trasciende el nuevo honor del nombre mio;  
El nuevo honor que la nacion inglesa  
Tributa á mis cenizas en la huesa.  
De próceres, y pueblo rodeado,  
De próceres, y pueblo fui llorado.  
Benigno Dios! eternizad el lazo  
De esta amistad que consagró mi brazo.  
Mi brazo...! ¡oh! nunca en la gloriosa guerra  
Llore su falta mi adorada tierra:  
Llòreme, sí; mas no con desconsuelo:  
Nazcan e otros valientes en su suelo,  
Que imitando el exemplo de mi vida  
Disfruten gratitud no interrumpida.

Mucho honor hacen à Hoekam sus versos latinos, y no hay expresiones con que elogiarlos dignamente; ora se miren por el lado de la soltura, pureza y armonia; ora se noten los rasgos de valentia y delicadeza que ca-



racterizan al héroe; los sentimientos que excitan; el gusto que en ellos reyna.... Se me figura oír à Aristides, quien al salir desterrado de su patria suplicó à los Dioses, que nunca los Atenienses echasen de ménos su falta. ¡Qué lástima que no fuera ménos duro y pesado el verso 5.º; mas animado y sonoro el 9.º; mas poético el 11.º!

Por lo que hace à la traducion, si bien carece de contra-sentidos, no expresa todo el fuego del original: la pésima eleccion de los versos pareados fuerza alguna vez al Señor Blanco à interpretar mas bien que à traducir. De aquí la mas que moderada extension; de esta la debilidad y monotonía con que presenta las ideas, resultando de todo la separacion de los movimientos que se suceden rápidamente en la fantasía del poeta latino. Mas feliz fué este traductor en los versos originales con que tan vilmente aduló à Godoy; y lo es acaso en su prosaico periódico en que denigra, desune y desgarrà à su patria, porque no sació su ambicion; temiendo la avilantez de insultarla con apellidarse ( lo que no es ) el Español.

*Cadiz 5 de mayo. = Tenemos la mayor satisfaccion en ver echado por tierra nuestro esceptismo de ayer sobre la conquista de Figueras, y de anunciar que con efecto se ha verificado esta tan plausible noticia. El Sr. Campoverde ha comunicado el parte de oficio: el Dr. Rovira, mediante las órdenes del General en Jefe, entró en el Castillo de Figueras à la una y media de la noche del 10 de abril. Este acontecimiento tan interesante ha llenado de inexplicable júbilo à todo verdadero español; y el repique de campanas, y salvas de artilleria de esta plaza de Cadiz han acabado de sacar de toda duda à los que aun estaban indecisos en creerlo. En la sesion de Cortes no ha sido menor el regocijo al darse parte de este suceso. = En Figueras se han hallado 10573 cañones: 250 fusiiles: viveres para 14 meses: riquezas inmensas de todo género de mercancías almacenadas: multitud de vestuarios &c. Gloria al Dios de los exércitos, y honor à los valientes Catalanes! Eterna alabanza al inmortal Rovira, y à las bizarras tropas de su mando! Gloria, gloria sin fin al Dios de los exércitos! y total exterminio del tirano.*

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximénez Carreño, calle Ancha